N°1708/ AME 220

19/10/1864, p. 2

...ido la siguiente
...ar, deseando a
...sible en su em-
...e los habitantes

...f Europe:
...n su estimable

...s ha ido Cha-
...acion de intro-
...ité" los pueblos
...mbid-q todo el
...i lo' r-conocié-
...le la Araucanía
...este reconoci-
...sionero en una
...idad durante
...uyo tiempo fué
...as autoridades
...rancia a bordo
Ese frances es
...tal, hice diver-
...mostrar, tanto
..., el objeto ei-
...e que yo habia
...de ser jefe; las
...e encuentra en
...niacion no es
...o haya conse-
...o que me que-

...or el gobierno
...s i hubiese he-
...be hecho! sun-
...rar en rejiones
...l pié ántes que
...atlosas recom-
...como todo ha
...gos i peligros
...ecompensa, me
...s me he estre-
...pilos ¿Bastará
...arte en obras
...las abandone?
...sin él, lo cual
...ero, pues, que
... mis semejan-
...de la humani-
...alidad de mi-
...la civilizacion
...itativas i a los
...en mi asilio,
...que quisiesen
...escritos en un
...e, con el títu-
...a de la relijion
...medio salvajes

...mi consídera-
...le Temanes.
...Squire, Lón-

(*Patria.*)

particulares.
...5 de 1864.
...es i media de
...Esmeralda. Su
...citaciones tan-
...jeres. Era de
...a los 119 tiros
... otros tantos.
...rusano, fueron
...ndolos de un
...cias la mayor

...l del gobierno,
...lo asegurarte,
...rsos que te-
...triunfo moral,
...e, al paso que
...obtendrán, lo

..., estan anima-
...e tienen mu-
...el *Amazonas*.
...listos el monit-
...s ahora blin-

...dicarnos la de-
...er para poder
...o te digo del
...e que cuando
...alia 40 pesos

...che constan-
...nes de haber-
...do menos de
...s miles de di-
...ara llevarlos
...adera i el fle-
...l plantear la
... los menores

...entrepuente i
...do hasta de-
...guila han le-
...a donde lleva,
... igual en su
...lijinia o Me-
...magnífico es-
...reberacia.
...o. No es, en-
...o cualquiera,
...mas que tres
...pesa 10 toma-
...adera en solo
...ete. Una cu-
...cubiertos con
...ta formar co-
...erta tiene 55
...n fieles, co-
...ego. La torre
...ion de a 120
...a máquina de
...ho se halla,
...se no cansará

...n tres sema-
...ue en los pri-
...el ataque.
...ataque mucha
...nen montados
...g ato ver su
...artillería, co-

...pues de haber
...uaba con ello
...lo tumbaria i
... su artillería
...a ponerla sus
...ista para su
...o su máquina
...ver que ten-

...ar los perua-
...que es mejor
...marina. Ojalá

...les atendidos,
...no hago en de
...los los jefes
... un pontun el
...s en la *Calle*...
...de una mag-
...todo el pod-
...encontraron.
...deros de Chi-
...as de flores i
...jamas a bordo
...tió personas
...nocer en las
...a. Venia tan
...distintivo por
...de discursos.
...dos atracción
...dables pérdi-
...de la ni che,
...cuya fundi...
...la *Esmeralda*.
... nacional de
...fuegos artifi-
...edidas.
...s dias i la mas
...is española a
...edo entonces.
...a recibido en
...en el trasto.

...A.
Mercurio en
...ellijerantes.
...dentro de
...podido, sin
...ral.

La persistencia que pone en señalar esta pretendida inconsecuencia es sin duda el punto mas importante de su réplica de ayer.

—¿Por qué no ha podido Chile declararse neutral?

—Porque, responde el patrocinado del *Mercurio*, la solidaridad de tradicion, de destino, de causa que ha reconocido entre él i el Perú, le obligue a una actitud mas decidida i decisiva.

—Está bien! hemos dicho ya i lo volvemos a repetir.

¿Pero hoi puede tomar esa actitud? Pero el que hoi se declare neutral lo imposibilita para tomarla mañana?

La declaracion de 27 de setiembre es noblemente consecuente con la solemne promesa que envuelve el despacho del 4 de julio.

Si no era posible declarar la guerra a España ántes que el Perú haya emprendido una accion decisiva contra ella era aun mas imposible, como lo pretende el *Mercurio*, dejar que en nuestras costas se abastecieran las naves españolas.

¿Qué hacer en esta situacion? Lo que ha hecho el gobierno de Chile: al amparo de una declaracion de neutralidad impedir que sus recursos sirvieran a los enemigos de la América.

Es aquella situacion la que se debe tomar en consideracion al tener la ligereza de acusar de contradicciones, de inconsecuencia al gobierno de Chile. Para tratar de cubrir este movimiento, con el que se pretende sacar el debate de su verdadero terreno, se afirma que, proclamando el carbon de piedra contrabando de guerra, se va á dañar ántes al Perú que a la España.

Los hechos protestan contra tan estraña afirmacion.

Hasta ahora la falta de carbon ha dañado a la España i es a España a la que continuará dañando, porque es España la que lo necesita en este momento, no el Perú. La declaracion del 27 de setiembre es un acto transitorio, no permanente, porque la actitud de Chile no será siempre neutral, no puede ser neutral en la hora suprema del desenlace, desde que acaba de enviar un representante al Congreso americano que será la cuna de la coalicion de la América contra las pretensiones absorbentes de la Europa.

Es ese el terreno de lo transitorio en el que la verdad manda juzgar la declaracion del 27 de setiembre, i en este terreno no es posible condenarla, sino aplaudirla, porque es un acto digno de Chile i altamente favorable al Perú. Tal es nuestra firme conviccion, que la controversia no hace sino fortalecer.

Cree la *Patria*, i, a nuestro entender, con razon, que los refuerzos que la España envia al Pacífico tienen un objeto mas grave que pedir reparaciones al Perú. Contra una nacion que no se ha batido en seis meses en situacion de batir dos fragatas, no se envian tres mas, no se envia todo lo mejor que tiene en la mar la moderna España.

En verdad que tal ostentacion de fuerzas, o es una necia fanfarronada, o envuelve planes mas vastos, mas sérios que el simple embargo de las islas peruanas.

Para nosotros, si tales planes se han concebido, ellos son el resultado de las felices nuevas que ha hecho llegar hasta la prensa i hasta el gabinete español la reaccion, que creyó que el desaliento que por un momento consiguiera introducir en los ánimos, debia ir creciendo en lugar de desaparecer. Esas noticias i la actitud inerte de estos gobiernos de América quién sabe si han llegado a hacer soñar en la posibilidad de una fácil conquista a los políticos españoles.

Todo es posible aguardarlo de hombres de Estado como Pacheco i como Mon. Una nacion en que, para ser primer ministro, basta con ser primer intrigante, no dará jamas buen gobernado.

¡Quién sabe en alas de qué ridículo empeño vienen las nuevas naves!

El Ferrocarril.

SANTIAGO, OCTUBRE 19 DE 1864.

El Congreso americano debe ser un acto decisivo para el porvenir de la América.

Jamas, desde que sus pueblos son naciones, se habia presentado una situacion en que se halle mas de manifiesto la solidaridad que entre ellos existe i la importancia de cultivarla i fortalecerla para su seguridad, su respetabilidad i su gloria.

Nada pueden sin ella; con ella todo lo pueden. Esto, que ayer se presentia, hoi se toca. Esto, que ayer era, por decirlo así, una verdad histórica, una verdad tradicional, es hoi una verdad que se impone a los mas refractarios.

No hai una sola dificultad que, en la solidaridad reconocida i practicada, no tenga solucion. Con ella la gran nacionalidad americana es indestructible. Sin ella dos ni se bastan para romper la integridad territorial del Perú, un traidor es un peligro continental, i la fuerza de un solo parece bastante para quebrantar el edificio que levantáran el heroismo i la sangre de los jigantes nuestros padres.

Apresurémonos a imprimirla su mas amplio desarrollo. Para esto es necesario que la union que la América forme no sea pasajera, que sea una union permanente i basada en los grandes principios de la civilizacion.

Tengamos presente que no es el peligro americano que encierra la cuestion peruano-española el mas grave de los que nos amenazan. El peligro mas sério nos viene de Méjico bajo la mano de la Francia.

Méjico necesita ser una nacion constituida i libre de sobresaltos, i no lo será miéntras se halle rodeada de repúblicas. Sus alianzas del otro lado del Atlántico no le bastan: es fuerza que se haga amar o se haga temer aquí, en el continente americano. Hacerse amar, comprende que es imposible. Procurará, entónces, hacerse temer. Así, la lójica de su situacion tiene que conducirlo fatalmente a una política hóstil a la América republicana.

¿Cómo, sin la union, sin la solidaridad hecho consumado, podrémos contrarestar esta política? El heroismo, el sacrificio pueden mucho; pero no lo pueden todo. Ademas, la América carece de la fuerza necesaria para hacer, sin consecuencias desastrosas, de cada uno de sus pueblos un campamento i de cada uno de sus ciudadanos un soldado. Esta situacion agota i esteriliza las constituciones mas robustas, i nada de raro tendria que postrara la suya. Ahí está la Europa con su paz armada. La paz armada, prudencia i prevision en muchos casos, es en otros la ruina, es la ruina cuando se prolonga indefinidamente, es la ruina cuando obliga a consagrarla todas las fuerzas activas i fecundas de una nacion. Cada Estado americano, para hallarse medianamente armado, tendria que consagrar a la guerra gran parte de sus actuales presupuestos. ¿I cómo haria sus demas servicios? Imponiendo nuevos gravámenes a sus ciudadanos, a las mismas horas en que la riqueza jeneral decreceria, porque toda situacion anormal, cuando no hace retroceder, detiene la prosperidad de los pueblos.

Nada inventamos ni nada conjeturamos, afirmamos, señalamos los hechos de la evidencia, de la esperiencia, i hechos a los que la imprevision oficial de la América no ha prestado toda la atencion ni todo el estudio que merecian.

A no haberlo hecho así, el Congreso americano habria sido su primer acto, no desde que se intervino en Méjico, sino desde que se anexó a la República dominicana. Si el Congreso se reune entónces i si un sério movimiento de opinion se opera en las rejiones oficiales, es mas que probable que la intervencion mejicana no tuviera lugar.

La impunidad que aseguraba nuestra imprevision es la que ha dado aliento a los reaccionarios. Leccion es ésta que no debemos olvidar hoi que el Congreso de la América se halla convocado.

Este Congreso es preciso que no sea un ensayo estéril, es preciso que sea un acto decisivo. Ensayo estéril, su efecto nos será profundamente funesto. Ya nada detendrá a la Europa, contra cuyas pretensiones no hai otra valla al presente que el temor de una coalicion continental. Este temor disipado, se pondrá mas ardorosa esto es posible en la obra restauradora.

Conviene que no lo olviden las naciones congregadas en Congreso. Las circunstancias hacen que la reunion de sus diplomáticos importe hoi el porvenir de un mundo. El Congreso separado sin haber llegado al acuerdo americano, es el continente sin fuerzas ni responsabilidad.

La América no es nada sin la solidaridad de sus pueblos, es todo con ella.

ANALISIS I ESTRACTO

del sermon predicado por el presbítero

DON MARIANO CASANOVA,

en la solemne fiesta del Cármen, celebrada en San-Agustin, el domingo 16 del corriente.

Honorem habebis matri tuæ omnibus diebus.

Honrarás a tu madre por toda tu vida.—(Tobias IV.)

I.

En un breve exordio manifestó el orador que la devocion a Nuestra Señora del Cármen era una de las mas amadas por el pueblo chileno. «Nuestros padres, dijo, cuidaron de grabar profundamente en nuestros corazones esta tierna devocion. A María del Cármen invocaron en sus peligros, i bajo su patrocinio i tutela pusieron sus armas i sus ejércitos, jurándole eterno vasallaje. A ella atribuyeron, i con razon, el mas espléndido de sus triunfos, i agradecidos, tuvieron un dia a presentarle los trofeos de la victoria, rindiendo ante su altar bendito las banderas vencedoras.»

Hizo en seguida la proposicion del discurso i dió las razones porque se desarrollaba ese tema.

«Cosa a la verdad mui grata seria, para mí ocupar vuestra atencion en este instante publicando los favores que la Santísima Vírjen ha concedido a sus cofrades; las glorias de la Orden del Cármen tan célebres en la iglesia católica; i las esperanzas inmortales que agraciaban a los que llevan como deben la insignia del Cármelo. Empero, vosotros comprendeis bien vuestros deberes i vivis animados por el espíritu de vuestra vocacion, dando de ello público testimonio vuestro celo i fervoroso entusiasmo por honrar a María. Yo me propongo aprovechar esta ocasion tan solemne para vengar, segun mis débiles fuerzas lo permitan, las ofensas que en un tiempo de tristísimo recuerdo, se hicieron al culto de la Santísima Vírjen. Porque, aun estando los golpes de la impiedad i del error, ya hayan embotado en vuestra profunda fé i relijion, no se dude a los hijos guardar silencio en ningun tiempo, cuando su madre es ultrajada. Defendamos los principios i dejemos a nuestro corazon aprovecharse de sus fecundas consecuencias. Así, os lo aseguro, celebrarémos dignamente esta gloriosa i espléndida fiesta.

¿Qué significa, en esa dilatada pompa en honor de María? Esas fiestas nunca interrumpidas, esos cánticos tan armoniosos, esos himnos, esas flores, esas luces, esos perfumes, ¿no son acaso honores solo debidos a la Divinidad? no se honra a la criatura mas de lo que merece? Vos, pues, católicos, a quienes cuán poderosas son las razones en que se funda el solemne culto que tributamos a María.»

Despues de la invocacion, el orador dió elocuentes razones en que consiste el culto que la iglesia católica tributa a María i a los santos. No es culto absoluto, sino relativo. No a ellos por lo que en sí son, sino a Dios que se manifiesta en sus santos. Estas ideas dijo:

«Honramos a María por la eminencia de sus virtudes, por las gracias superiores con que fué favorecida, i, sobre todo, por su dignidad incomparable de Madre de Dios, dignidad que solo ella, entre todas las criaturas, ha merecido. No la adoramos con culto de latría, como nos suponen los mentirosos. En ninguna manera. Ese culto le es solo debido a Dios, i a la vez entre todos los Santos; i la honramos como a nuestra buena madre i poderosa bienhechora. La adoracion suprema es debida solo a Dios, i a los Santos, a la reina de todos los Santos, los honramos como amigos i siervos de Dios, en quienes resplandecen la misericordia, el poder i la bondad del Señor. De modo que la virtud de los Santos no es mas que la virtud de Dios; la gracia de los Santos es la gracia de Dios; el poder de los Santos es el poder de Dios; i al honrar la virtud, el poder i la gracia de los santos, no hacemos mas que honrar la virtud, el poder i la gracia de Dios que se manifiesta admirable en sus Santos. Así es, que honrando a los Santos no hacemos mas, dice San Jerónimo, que honrar a aquel por quien han llegado a ser Santos.»

Manifestó en seguida que la tradicion universal, la Sagrada Escritura i la autoridad infalible de la Santa Iglesia Católica comprobaban la legitimidad